

Bae / 2000

KERTU S.A.

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 16 de 2.001

Señores Accionistas de  
**KERTU S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

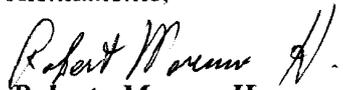
De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, según Resolución 92.1.4.0013 publicado en el Registro Oficial # 14 del 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de **KERTU S.A.** que se celebrará el 23 de los corrientes, pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permitanme poner a consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica - administrativa de la Compañía, al término del Ejercicio Fiscal del 2.000.

1. La Compañía, en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad;
2. En ningún momento se presentaron problemas de carácter legal, laboral o administrativos;
3. El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;
4. Como resultado de la labor realizada, a todo nivel, pudimos lograr al final del Ejercicio, una utilidad de US\$ 455.70 la misma que pongo a vuestra consideración.

Finalmente y para cumplir con las exigencias de Ley, solicito que de la cifra anteriormente citada se reserven los siguientes valores:

- US\$ 51.27 para participación a trabajadores,
- US\$ 113.93 para amortizar la pérdida de 1.999 y
- US\$ 46.00 para crear la Reserva Legal.

Con lo expuesto creo haber cumplido a cabalidad con mi deber, al mismo tiempo que agradezco la atención que me han brindado así como la confianza y respaldo que han sabido prestarme.

Atentamente,  
  
**Roberto Moreno H.**  
Gerente

